

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22979 *Resolución de 29 de octubre de 2024, del Ayuntamiento de Huerta de Valdecarábanos (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 208, de 29 de octubre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de peón de punto limpio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Huerta de Valdecarábanos, 29 de octubre de 2024.—El Alcalde, Julio Leonardo Galiano Villafuertes.